

El caso Fionna y la política nacional

El caso del argentino Roberto Fionna, demandado por las autoridades francesas por sus nexos con el narcotráfico internacional, ha cobrado en nuestro país visos de verdadero escándalo, precisamente por las vinculaciones de este individuo con figuras importantes de la vida política nacional.

Roberto Fionna ingresa al país en 1981. Un año después y con sólo cinco días de trámite, el Instituto Costarricense de Turismo le otorga la condición de "residente rentista". Posteriormente, en 1984, el jefe de investigaciones criminales y homicidios del OIJ solicita a la dependencia correspondiente del Ministerio de Seguridad la concesión de un carnet policial ad honorem para el extranjero y, en esa forma, Roberto Fionna se convierte en agente policial de la Unidad Preventiva del Delito con el cual, según se ha denunciado, se movía con entera libertad en el Aeropuerto Juan Santamaría.

Los dos hechos, la concesión en tiempo récord de su condición como "residente rentista" por parte del ICT y su conversión en "autoridad" nacional gracias a los oficios prestados por altos funcionarios del OIJ y del Ministerio de Seguridad Pública, hablan claramente de corrupción y demuestran una vez más que estos personajes de la droga que vienen a nuestro país, se entroncan estrechamente con figuras importantes de la política y el Gobierno.

Una situación similar se dio con el narcotraficante mexicano Caro Quintero, quien fue sacado ilegal y rápidamente del país, precisamente para que no se descubrieran sus conexiones con conocidas e importantes personas del país y en otras oportunidades, bandoleros perseguidos por policías internacionales se pasean

por el mundo utilizando pasaporte costarricense u ostentando cargos diplomáticos en representación de Costa Rica e incluso también se han refugiado aquí, en donde con la fuerza de sus millones compran la venalidad de funcionarios y la corrupción de políticos y empresarios.

Sin ninguna duda el narcotráfico internacional y sus millones están bien afincados aquí, gracias en primer lugar a que encuentran apoyo y compadrazgo en un sector importante de nuestro país. Precisamente porque el mundo de la droga ya afincó raíces en el país, es por lo que se le da públicamente un tratamiento muy particular, en un afán por convertirlo en asunto de la vida cotidiana.

Como expresión de eso, en un informe legislativo se habla de la existencia de "una autoridad política superior" que ampara y protege el narcotráfico internacional, pero no se dice quién o quiénes son. Al mismo tiempo, un ex-presidente de la República dice tener nombres de socios importantes de Caro Quintero, pero no los hace públicos; últimamente, un precandidato presidencial denuncia que entregó nombres a las autoridades y que ahora está siendo víctima de amenazas, pero en concreto nada se define.

Hay más interés en la especulación, en la utilización politiquera de un asunto tan delicado para levantar imagen o golpear al adversario, que en real interés por hablar claro y entrarle a fondo al problema y creemos que eso no es casual.

Estamos ante una situación en que quienes tienen responsabilidad deben actuar a fondo para echar a flote a los que han traído al país a personajes tan nefastos como los narcotraficantes y los ha dotado de privilegios y todos cuantos han decidido amasar fortunas a la sombra de un negocio tan repudiable como es el tráfico de drogas.

Dificultades para labor científica en la UNA

(IV y último artículo)

Jaime Delgado

El carácter científico de la Universidad no es una simple afirmación o una pretensión. Es un compromiso profesional por realizar de una manera superior, la herencia de la historia humana. Por esto los pilares de la labor académica universitaria, la docencia, la investigación y la extensión, no pueden disgregarse; deben estar íntimamente relacionados.

Mas hoy, con todos los problemas de presupuesto, lo anterior está en franca desnaturalización. La docencia se ha reducido a un traslado de información parcial del profesor al alumno, sin mayores pretensiones. La actualización es sumamente limitada en una biblioteca perdida en el pasado y en un intercambio de información científica considerado casi un lujo. Sin revistas y con libros y materiales a precios astronómicos, el docente tiene que hacer malabares para no caer en la farsa.

Los estímulos pretendidos para el trabajo académico han quedado en el olvido de nuestras autoridades. La investigación tampoco cuenta con los mínimos recursos y la extensión, muchas veces si se hace es a riesgo de los dineros de los funcionarios que la realizan. A pura enseñanza de trasmisión seca de conocimientos, sin investigación ni extensión, la Universidad no tiene ningún elemento distintivo de un colegio cualquiera, o de una institución privada de educación otorgadora de títulos y diplomas.

En relación con los estímulos de

los profesionales es importante señalar que en la UNA la dedicación exclusiva sólo es un beneficio para los profesores de mayor categoría y paga el 25% del salario base. En su totalidad este rubro no puede pasar el 1% del presupuesto académico laboral. Además no es posible combinación alguna con otro régimen de dedicación. No existe dedicación extraordinaria, mientras en las otras instituciones del estado por una combinación de ambos regímenes el profesional logra por sobresueldos más del 50% de su salario base. El régimen de Carrera Académica, por su parte, está prácticamente estancado desde que la UNA fue creada.

El año sabático (que existe en cualquier universidad que se precie de serlo) en la UNA fue estampado en su Estatuto Orgánico, pero en sus 15 años de existencia no ha habido profesor que haya podido acogerse a un beneficio previsto para cada 10 años de labores.

En todo caso, el trabajo para gran cantidad de servidores académicos no tiene el estímulo de la propiedad del cargo o de la plaza, pues los presupuestos están congelados desde hace tiempo. Sólo en contadas unidades cuando hay un interés muy bien justificado se abre algún concurso.

Es por esta razón que existen trabajadores interinos con 5 años o más de laborar en la institución, con cuyo trabajo se realizan labores importantes en la docencia, la investigación y la extensión.

Por lo dicho, también, es muy común en los últimos años en la UNA que profesores de alto nivel, incluso con posgrados financiados por la misma Universidad, busquen trabajo en otro lado. A la inversa en la UNA sólo se tienen ingresos de académicos recién graduados y que tienen que sufrir largos interinazgos y la zozobra del despido. Esto no es más que una fuga de cerebros por falta de estímulos al trabajo científico que cercena y deteriora prácticamente la vida universitaria. Esta falta de estímulos, la carencia de material y equipo apropiado para el trabajo y la fuga de cerebros a instituciones de mejores condiciones y salarios están poniendo a la UNA en una situación de institución de segunda o tercera categoría.

Alguien, como por broma, hizo ver que esta institución estaba en franca quiebra. Otro funcionario en una Asamblea de Facultad señaló que le habían dicho que una universidad internacional había ofrecido comprar la planta y activos de la UNA para poner a operarla como entidad privada con nombre de transnacional. ¿Será posible que este sea el destino de nuestra institución? Observamos que la gestión tecnocrática, la pérdida de autonomía y de vocación popular, como el desestímulo al trabajo científico apuntan a eso.

¿Caerá en manos de estas autoridades universitarias la responsabilidad histórica de la muerte de esta institución?

7 días

Un tema tan trascendental y peligroso como lo es la invasión del narcotráfico en nuestro país, por supuesto promovido por "gente de sociedad", se ha traducido en tema de politiquería y ataques caramboleados.

El precandidato Miguel Angel Rodríguez anuncia la entrega de un trascendental documento con supuestos nombres y todo y, días después, declara que está siendo seriamente amenazado por ese "contundente" golpe al narcotráfico. Carlos M. Castillo, en la misma línea, plantea que se investigue el financiamiento de las campañas para ver si hay dólares con olor a coca y los enemigos de la eventual presidencia legislativa de Leonel Villalobos le montan una campaña para objetarlo por supuestas relaciones con Fionna. Al final, nada en concreto, ningún planteamiento serio y, mientras tanto, los que lucran con la droga siguen lucrando y los extranjeros que hacen negocio con eso, siguen metidos y metiéndose en el país.

La satisfacción que nos provoca el importante triunfo alcanzado por nuestra selección juvenil en Guatemala —demostrativo de una alta calidad futbolística— nos obliga a subrayar la actitud de varios cronistas deportivos, de prensa escrita y radiada, asumida al principio y al final del certamen.

En los primeros juegos se desató una virtual carnicería en contra de los muchachos. Se les acusó de incapaces, vanidosos que jugaban más para la gradería que para la cancha y se le cerró toda posibilidad a ese grupo de muchachos con edad promedio de 17 años, de hacer un papel decente, por supuesto nunca para triunfar.

Cuando el certamen avanzó y la calidad de los jóvenes quedó demostrada, los comentarios de los fariseos cambiaron radicalmente y al final mucha gente hasta se fue a robar cámara a Guatemala y aquí todos los medios de prensa se deshacían en elogios.

Dichosamente aquí se triunfa pese a tanto comentarista de quinta categoría y a más de un aprovechado que anda viendo que saca para provecho personal o para figurar en política.

Nos parece muy desgraciado el reportaje publicado por el periódico del Colegio de Periodistas donde el Ministro de Obras Públicas y Transportes (MOPT)... Guillermo Constenla anuncia su precandidatura para 1994.

Eso forma parte de esa fanfarria politiquera que tanto daño le hace al país y al pueblo y un periodismo serio más bien debe reprochar esas ambiciones, sobre todo tratándose de un funcionario que debería estar tiempo completo ganándose como se debe su salario.

En la asamblea liberacionista del pasado domingo se conformó el tribunal de elecciones internas de ese partido y entre los designados figura el señor Francisco Sáenz Meza, hasta hace poco presidente del Tribunal Supremo de Elecciones.

Suponemos que la designación del señor Sáenz Meza se hizo no por su carácter de ex-miembro del TSE, sino básicamente por su condición de liberacionista que seguramente no le viene de su jubilación a esta parte.

Hacemos referencia a esto por cuanto los magistrados del TSE, como todo costarricense tienen sus preferencias políticas, condición que lógicamente tiene que reflejarse en algunas o muchas de sus decisiones. Vistas las cosas así, con la mayor naturalidad, es inconcebible que las resoluciones de estos costarricenses sean inapelables.

Y en un amago de efectismo, el Gobierno decidió bajar el impuesto de los hornos de micro-hondas, privilegio todavía de minorías, pero azota fuerte los precios de muchos artículos de primera necesidad que son el pan nuestro de cada día de la mayoría de los costarricenses.

Adelante

Publicación
del Partido
Vanguardia Popular

Director: Manuel Delgado
Jefe de Redacción: Franklin Carvajal
Administrador: Luis A. Cordero
San José, C. 3 Aves. 10 y 12 casa # 1077
Tél.: 23-3451 — Apdo 2009—1000